

Ciudad de México, 30 de agosto del 2021

Estimado Cliente Inversionista,

Se le informa que el 6 de agosto del 2021, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (C.N.B.V.) aprobó las modificaciones al Prospecto de Información al Público Inversionista para el Fondo administrado por HSBC Global Asset Management (México), S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero HSBC que se muestra a continuación:

Clave de Pizarra	Denominación Social del Fondo	Oficio de autorización de Comisión Nacional Bancaria y de Valores (C.N.B.V.)
HSBCUSA	HSBC-V3, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable	157/13244/2021 con fecha de 6 de agosto de 2021

Los cambios que entrarán en vigor el próximo **13 de septiembre del 2021** son los siguientes:

- Modificación del horizonte de inversión a 3 años
- Modificación del Prestador de Servicios de Asesoría de Inversiones a *HSBC Bank USA National Association*
- Actualización de tablas y gráficas de rendimiento
- Actualización de Consejero Propietario Relacionado
- Actualización de la tabla de tenencia
- Actualización del apartado de actos corporativos
- Actualización del apartado de documentos de carácter público
- Actualización de la cartera de inversión a los últimos datos disponibles
- Homologación de posibles adquirentes a lo largo del prospecto.

La información contenida en el presente aviso no es exhaustiva, por lo cual lo invitamos a leer detenidamente el Prospecto de Información al Público Inversionista, mismo que se encuentra a su disposición, para su consulta y análisis en la siguiente liga de la página de Internet de HSBC:

<https://www.hsbc.com.mx/inversiones-fondos/fondos-de-inversion/eventos-relevantes/>